



**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE SAN ANDRES ISLA**

SIGCMA

ESTADO No. 0005

ITEM	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	No. AUTO
1	2019-00080	EJECUTIVO	MONICA PATRICIA DE LA HOZ ORTEGA	CARMEN STELLA QUINTERO DIAZ	ENERO 26 DE 2021	PRINCIPAL		36
2	2019-00172	EJECUTIVO	HECTOR JARAMILLO AREIZA	FERNANDO MARIN GONZALEZ	ENERO 26 DE 2021	PRINCIPAL		35

Para notificar las partes se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día de hoy Veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022).

Desfijado Veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

Firmado Por:

Andrea Marcela Sanchez Jaramillo
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04854f2d85a182788376f8370961bc20b79a767bd3521bf4d60b44551963cc3c**

Documento generado en 26/01/2022 12:07:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>